



**EL ENCUENTRO CON JESÚS
NOS PONE EN EL CAMINO
DE LA CONVERSIÓN PERSONAL
Y COMUNITARIA
PARA SER
INSTRUMENTOS APTOS
DEL EVANGELIO**



ORIENTACIONES PASTORALES 2010

**CONVERTIRNOS
EN BUENA NOTICIA
PARA LA CIUDAD**

*NO NOS ANUNCIAMOS A NOSOTROS MISMOS,
SINO A JESUCRISTO, EL SEÑOR,
Y NO SOMOS MÁS QUE SERVIDORES DE USTEDES
POR AMOR A JESÚS (2 COR 4, 5)*

**+ CARDENAL NORBERTO RIVERA CARRERA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO**

CONCLUSIÓN

110. La renovación pastoral tiene convicciones de fondo que debemos seguir afirmando. Las intuiciones sinodales son verdaderas luces del Espíritu. No detengamos nuestro paso, aunque sea lento, para convertirnos en una Iglesia misionera y podamos ser Buena Noticia para nuestra Ciudad.
111. Necesariamente la renovación pasa a través de acciones puntuales, que están expresadas en las metas que les propongo en estas orientaciones. La acción misionera y el itinerario para convertirse en discípulo misionero se alimentan una a la otra y representan el dinamismo y la fuerza que transforma nuestro ser de Iglesia.
112. En la víspera del Bautismo del Señor, invito a todos a que renovemos nuestro propio bautismo. Nuestra vocación bautismal es actual, es hoy cuando el Señor está pronunciando nuestro nombre y llega al fondo de nuestro corazón para convertirlo. Es hoy cuando atrae y conquista nuestra persona para que lo sigamos. Es hoy cuando el Señor nos envía como Buena Noticia para todos.
113. Pongamos a los pies de María de Guadalupe nuestro compromiso de discípulos misioneros, ella seguirá acompañándonos. Aprendamos de ella el saber decir el mensaje del Señor en el lenguaje que entienden nuestros hermanos. Aprendamos de María.

9 de Enero de 2010.

Año Sacerdotal

+ NORBERTO CARD. RIVERA CARRERA

ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

cos, artistas, economistas etcétera. Todos estos son espacios donde se forjan las ideas, los criterios, los juicios de valor, las opiniones, los patrones de conducta, los modos masivos de actuar y de vivir, frecuentemente al margen del Evangelio y que van penetrando en la conciencia de las mayorías con inspiraciones opuestas a los valores del Reino anunciado por Jesús. Son los nuevos areópagos de los que nos habla el Papa Juan Pablo II: "los nuevos ambientes donde debe proclamarse el Evangelio (RM 37) (Card. Norberto Rivera, *Formación de Agentes Laicos para Acciones Específicas*, Arquidiócesis de México 1996, n. 26).

107. Quienes tenemos la responsabilidad de la organización y de la conducción pastoral en los distintos niveles de la Diócesis sentimos la exigencia, cada vez más urgente, de promover de manera más decidida, acciones que nos lleven a afrontar el compromiso de la evangelización de los ambientes.
108. Gracias a Dios, con ocasión de la XV Asamblea diocesana ha habido una respuesta importante de buen número de laicos que tienen interés y experiencia en este campo. Este hecho, además de ser en sí ya algo muy valioso, resulta significativo ya que nos abre nuevos horizontes y nos estimula a todos, pastores y laicos, a que fomentemos estas iniciativas, ya no sólo como algo extraordinario, sino como una práctica que se debe ir haciendo cada vez más común.

METAS PARA ACOMPAÑAR LOS AMBIENTES

109. Le encomiendo a la Vicaría de Pastoral, en coordinación con la Vicaría de los Laicos, que se dé continuidad a la convocatoria y reflexión que se realizó en la preparación y realización de la Asamblea diocesana. Para esto, tomen en cuenta a quienes laboran en los medios de comunicación, en el sector educativo universitario y en el ámbito laboral para apoyar el desarrollo de esas pastorales.

CONTENIDO

	PÁGINA
SIGNOS DEL ESPÍRITU QUE NOS LLAMAN A HACER MÁS PROFUNDA NUESTRA CONVERSIÓN	5
CON VOLUNTAD DE RENOVACIÓN VIVAMOS UNA NUEVA ETAPA DEL PROCESO PASTORAL	6
EL PROCESO POSTSINODAL: 16 AÑOS DE ACCIÓN PACIENTE DEL SEÑOR ENTRE NOSOTROS	7
LA PARROQUIA	9
AVANZAR EN LA RENOVACIÓN PARROQUIAL COMO COMUNIDAD SIEMPRE ABIERTA PARA TODOS	10
LA PARROQUIA Y SU TAREA DE CIMENTAR LA FE	12
IMPREGNAR DE ESPÍRITU KERIGMÁTICO EL SERVICIO PARROQUIAL	14
LA CORRESPONSABILIDAD MEDIO DE RENOVACIÓN PASTORAL PARA LA PARROQUIA	15
METAS PARA LA PARROQUIA	16
EL DECANATO	16
METAS PARA EL DECANATO	19
LOS MINISTROS ORDENADOS	20
CONSEJO EPISCOPAL	20
METAS PARA EL CONSEJO EPISCOPAL	21

LOS PRESBITEROS	22
<i>METAS PARA LOS PRESBITEROS</i>	23
LOS DIACONOS PERMANENTES	24
<i>METAS PARA LOS DIACONOS PERMANENTES</i>	24
LA FAMILIA	25
<i>METAS PARA LA PASTORAL FAMILIAR</i>	26
LOS JOVENES	26
<i>METAS PARA LA PASTORAL JUVENIL</i>	30
LOS LAICOS ORGANIZADOS	30
<i>METAS PARA LOS LAICOS ORGANIZADOS</i>	31
LA VIDA CONSAGRADA	32
<i>METAS CON LOS HERMANOS Y HERMANAS DE VIDA CONSAGRADA</i>	33
PASTORAL DE AMBIENTES SOCIALES	33
<i>METAS PARA ACOMPAÑAR LOS AMBIENTES</i>	34
CONCLUSIÓN	35

METAS PARA LOS HERMANOS Y HERMANAS DE VIDA CONSAGRADA

104. En el contexto de las propuestas recibidas en la Asamblea diocesana, quiero invitarles a:
- Mejorar cualitativamente la comunicación con todas las comunidades presentes en la Arquidiócesis, para tener una información oportuna recíproca y que apoyen un conocimiento y colaboración más intensos y eficaces.
 - El llamado principal que les hago es a colaborar con especial entusiasmo en acercar el itinerario formativo a más bautizados, vigorizando con su presencia los equipos eclesiales a nivel diocesano, vicarial, decanal y parroquial. Queremos lograr que la formación se convierta en el eje donde se apoyen las tareas pastorales prioritarias: la atención de los jóvenes, de la familia, de los más pobres y de los alejados, opciones en las que ya muchos de ustedes trabajan con gran compromiso.

PASTORAL DE AMBIENTES SOCIALES

105. La pastoral de ambientes brota necesariamente de un compromiso misionero en la Ciudad y está estrechamente vinculada a la encomienda evangelizadora de los laicos. Por ello, cuando en la reflexión postsinodal hemos hablado de la formación de los laicos la hemos referido específicamente a la evangelización de los ambientes:
106. *Pero esos proyectos serán irrealizables si no se reaviva en todos la sensibilidad pastoral que parece tan adormecida con relación a estas y otras muchas necesidades ambientales de no pocos sectores humanos de la sociedad, marginados con frecuencia aun de la acción pastoral de la Iglesia, como son los obreros y los indígenas, los vagabundos y los niños de la calle, los mercaderes, los universitarios y los militares, los burócratas y las organizaciones civiles, los vendedores ambulantes y el mundo de las drogas y la prostitución, el vasto campo de la salud y hasta la religiosidad popular. También los centros de comunicación masiva como Prensa, Radio y Televisión. O los grupos de intelectuales, políti-*

básica en cada decanato, para el término de junio del 2010. Este servicio eclesial está encaminado a multiplicar el número de los facilitadores de la formación en cada decanato y es un programa estratégico para que cada vez más bautizados se dispongan a vivir su vocación de servicio.

100. Según la Vicaría en que estén ubicados, tendrían que elegir aquellos decanatos que requieran de mayor apoyo para hacerse presentes y manifestar su voluntad de integrar un equipo de servicio. Su presencia en apoyo del surgimiento de más discípulos misioneros, seguramente tendrán como beneficio el fortalecimiento de su propio carisma y organización.

LA VIDA CONSAGRADA

101. Considero muy significativos los aportes de los hermanos y hermanas de Vida Consagrada en la última Asamblea diocesana, pues expresan su deseo y voluntad de estrechar el vínculo de comunión con la Iglesia local y su Obispo.

102. Comencemos en esta etapa pastoral procurando que la comunicación sea suficiente y oportuna. Que las presentes Orientaciones pastorales y los programas que se desprendan de ellas, lleguen a sus respectivas congregaciones e institutos, de tal manera que conociendo de primera mano la dirección del trabajo puedan involucrarse en apoyarlo. Ese mismo propósito procuraremos cumplirlo respecto al calendario de actividades diocesanas. Le encomiendo a la Vicaría para la Vida Consagrada que estas dos peticiones informativas se comiencen a cumplir en la Jornada de vida consagrada programada para el próximo día 31 de enero.

103. Especial importancia tiene la propuesta de revisar el proceso formativo que está proponiendo la arquidiócesis, para que desde la experiencia de cada congregación puedan aportar para enriquecerlo. En general, todo esfuerzo que se realice para la articulación de recursos y acciones a favor de la formación de agentes reditará en un gran crecimiento eclesial.

ORIENTACIONES PASTORALES 2010

A todos los hermanos y hermanas de buena voluntad que buscan construir una Ciudad más humana y fraterna.

A todos los bautizados y bautizadas a quienes, de distintas formas, el Espíritu del Señor Jesús les está haciendo sentir la urgencia de convertirse en una Iglesia capaz de ser Buena Noticia en la Ciudad.

A ti joven que vives en la Ciudad y que anhelas un ambiente plural, incluyente y más justo.

A todos ustedes les invito a participar con sus dones en estos desafíos.

SIGNOS DEL ESPÍRITU QUE NOS LLAMAN A HACER MÁS PROFUNDA NUESTRA CONVERSIÓN

1. Estamos iniciando un año muy significativo para todos los mexicanos, oportunidad para valorar lo que somos y podemos ser, para hacer conciencia que cada día decidimos la patria que queremos ahora y en el futuro. El Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana son ocasión de madurar una mayor corresponsabilidad social.
2. Continuar nuestro proceso de renovación pastoral nos pide mayor atención a la realidad social, especialmente deteriorada por la crisis económica y de valores que tiene consecuencias graves, especialmente para el ámbito familiar.
3. Al respecto, el Informe sobre la evolución de la pobreza en México, dado a conocer por el Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social en diciembre de 2008, es revelador de una situación social que exige solidaridad. Dicho informe manifiesta que en ese año, 47.2 millones de personas en el país presentaban al menos una carencia social y no tenían un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. Y, de esa población, 11.2 millones de personas están en pobreza extrema, es decir,

su ingreso es insuficiente para cubrir sus necesidades de alimentación, aun si dedicaran todo su ingreso para este fin. Quienes sufren pobreza extrema en el país son una población más numerosa de la que habita el Distrito Federal.

4. Esta realidad social es una fuerte llamada a nuestra conciencia humanitaria y de fe. Todos, pero especialmente quienes somos parte de la Iglesia, no podemos permanecer pasivos ante nuestro prójimo necesitado, pues se haría inconsistente cualquier esfuerzo de conversión pastoral.
5. La precaria situación de tantos hermanos y hermanas debe movernos a replantear nuestra opción misionera de forma más comprometida con la realidad social en que viven la mayoría de las familias en México.
6. En la tarea de lograr una ciudad más humana y fraterna todos somos necesarios y estamos llamados a la corresponsabilidad, tanto en el cuidado del hábitat natural, para que la urbanización no siga siendo una agresión al ecosistema, como en el cuidado de unos con otros, colaborando para que la urbe ofrezca oportunidades de crecimiento humano y cristiano sin marginar a nadie.

CON VOLUNTAD DE RENOVACIÓN VIVAMOS UNA NUEVA ETAPA DEL PROCESO PASTORAL

7. En el año 2009 invité a todos los agentes de pastoral a revisar más a fondo las prioridades pastorales que se refieren a la familia y a los jóvenes, objetivos sobre los que debemos seguir trabajando; también, junto con mi Consejo Episcopal, propuse dar especial impulso a la formación permanente del clero y a la pastoral vocacional, aspectos que requieren continuidad.
8. Ahora, en el contexto de nuestra preocupación por la formación de agentes, les invito a analizar qué decisiones nos piden también las otras dos prioridades sinodales, que nos ponen más claramente en *estado de misión*: nuestros hermanos más pobres y quienes están alejados del influjo de los valores del Evangelio.
9. Pido a todos los bautizados no olvidar el llamado que Jesús nos

través de diversos carismas que le permiten a nuestra Iglesia local tener una gran pluralidad y riqueza en la expresión de su fe.

95. La vocación fundamental de las organizaciones y movimientos de laicos es poner su carisma al servicio de la evangelización, de la Iglesia y del mundo.
96. Renovar esta vocación eclesial peculiar resulta vital para muchas asociaciones de laicos que están encontrando serios problemas para sostener la perseverancia de sus miembros, convocar a nuevos integrantes y, sobre todo, lograr su inserción vital en la comunidad arquidiocesana.
97. Como frutos del encuentro con los laicos organizados en el marco de la Visita Pastoral en el año 2008, se clarificaron dos desafíos:
 - Seguir fortaleciendo la vida de fe y compromiso de cada movimiento y organización para que logren incorporar nuevos integrantes, especialmente jóvenes. Para lograrlo, hay que renovarse sin temor.
 - Y, poner al servicio de la comunidad el carisma recibido, no a la medida del propio grupo, sino con la generosidad que pidan las necesidades de la tarea evangelizadora de los tiempos en que vivimos, abiertos a colaborar y complementarse con otros carismas y servicios existentes.

METAS PARA LOS LAICOS ORGANIZADOS

98. De esta manera, les hago un llamado a todas las agrupaciones y movimientos de bautizados organizados para que asuman como meta eclesial:
 - apoyar el programa de formación básica en sus dos vertientes: la capacitación y acompañamiento de nuevos facilitadores, y en la asesoría de las pequeñas comunidades donde un Facilitador acompañe a otros laicos en su formación como agentes de pastoral.
99. El programa, que inició en septiembre pasado, tiene como objetivo capacitar a diez personas como facilitadores de la formación

tudes de los jóvenes, orientándolos para que desarrollen sus cualidades y capacidades creativas al servicio de la comunidad y de su propio desarrollo personal.

METAS PARA LA PASTORAL JUVENIL

92. Las metas que parecen necesarias considerar en el horizonte de los próximos tres años son:

- Hacer habitual que la planeación, seguimiento y evaluación de la pastoral juvenil sea una tarea del conjunto de las vertientes de pastoral. Esta práctica tendría que implementarse a partir de este año.
- Con el mismo sentido de conjunto, que las instancias de la CAFAP apoyen a la Comisión de pastoral juvenil en el diseño de las modalidades para el itinerario formativo juvenil.
- Convocar dos veces al año al conjunto de los involucrados en la coordinación de la pastoral juvenil, no sólo a nivel territorial sino también sectorial, para tener un punto de referencia constante de qué caminos de colaboración se pueden implementar, qué programas se necesitan a nivel base y qué cambios se requieren en el camino. Esta convocatoria tendrá entonces carácter iluminativo, de evaluación y proyección.

93. Hay que realizar este conjunto de acciones con apertura y espíritu de renovación, *actuando*, como nos motiva el Papa, *según la esperanza cristiana*, porque los jóvenes y todos los que pueden colaborar en su atención necesitan emprender el camino con gran confianza. Hay que hacerles sentir que el Señor y su Iglesia cuentan con ellos y necesitan de ellos para dar razón de nuestra esperanza a todos los que nos la pidan.

LOS LAICOS ORGANIZADOS

94. Una de las expresiones más maduras de la comunión es poner al servicio del Evangelio y de la comunidad los dones que nos ha regalado el Espíritu. El Señor no ha dejado de manifestarse a

sigue haciendo para convertirnos en sus discípulos misioneros. Para llevar a cabo su misión evangelizadora, nuestra Iglesia local necesita compartir las expectativas y necesidades de los habitantes de la Ciudad y tratar de responder a ellas.

10. El período de tres años, que tenemos delante: 2010 al 2012, es una buena oportunidad para impulsar la acción formativa de cada vez más bautizados. La finalidad es que nuestras comunidades vayan transformando, con audacia, su perfil actual de conservación, a una configuración comunitaria misionera que sea signo de diálogo, cercanía y caridad hacia todos.

EL PROCESO POSTSINODAL: 16 AÑOS DE ACCIÓN PACIENTE DEL SEÑOR ENTRE NOSOTROS

11. Podría sintetizar en tres elementos pastorales el camino por el que el Señor ha venido impulsando a nuestra Iglesia local en estos años posteriores al Sínodo:

- La urgente necesidad de convertirnos en Iglesia misionera.
- Los cómo de la opción misionera que se concretizan en las prioridades pastorales: familia, jóvenes, los más empobrecidos y los alejados del impulso del Evangelio.
- Y, la identificación de la columna vertebral donde se apoya la realización de este proyecto de renovación pastoral: la formación de los agentes como discípulos misioneros del Señor Jesús.

12. La identificación de los elementos substanciales que integran el *Marco para la Formación de los Agentes de Pastoral* es un logro muy importante que orientará el desarrollo futuro del itinerario de discípulos misioneros que se concretiza en agentes capaces de comunión, de entrega en el servicio y de testimonio de caridad. Dicho *Marco* fue la referencia de iluminación de la XV Asamblea Diocesana y fue resultado del consenso de las principales instancias diocesanas involucradas en la formación.

13. El Espíritu del Señor nos ha ido acompañando en el camino de conversión y, poco a poco, su impulso de amor ha ido ayudándonos a reconocer el potencial que tiene nuestra Iglesia arquidiocesana, gracias a los dones que le ha regalado en cada comunidad que aquí peregrina y en cada bautizado que se ha incorporado a esta comunidad de fe.
14. La realidad eclesial que vislumbramos, nos pide desarrollar un ambiente de fuerte participación, para que la comunidad creyente madure su potencial y pueda aprender a ser fermento en los ambientes urbanos seculares.
15. Uno de los medios que debe ser signo e impulso de participación es el fortalecimiento y la puesta en marcha del Consejo Pastoral Arquidiocesano y del Consejo Arquidiocesano de Laicos. Ambas instancias, son complementarias en sus funciones: el Consejo Pastoral, impulsando una pastoral de conjunto cada vez más operativa, expresión de la comunión eclesial. Y, el Consejo de Laicos, propiciando la conciencia y la participación de todos los bautizados laicos, así como el diálogo con los ambientes sociales y quienes los encabezan.
16. En las últimas tres Asambleas Diocesanas hemos podido ir clarificando las consecuencias de la opción pastoral y la tarea que tenemos en relación con la formación de nuevos discípulos misioneros, sobre todo para que sean capaces de concretizar el servicio pastoral evangelizador en los diversos ámbitos sociales.
17. De forma particular, la XV Asamblea diocesana ha propuesto programas de trabajo que inciden en ámbitos estratégicos prioritarios, donde debe cimentarse la renovación pastoral. Apoyando esa reflexión, les invito a considerar dos tipos de ámbitos dónde implementar acciones con objetivos específicos y metas evaluables, unos, la parroquia y el decanato, de carácter territorial. Y, otros, ministros ordenados, familia, jóvenes, movimientos

se busque la coordinación con otras áreas de pastoral para integrar en beneficio de la pastoral juvenil perspectivas y recursos para que sus programas y acciones adquieran un horizonte de conjunto y, así, el trabajo de la comisión respectiva sea arropado y complementado. Ya se inició esa experiencia con la pastoral familiar y seguramente puede dar luces para el camino a seguir en este caso.

87. La Vicaría Episcopal para los Laicos debe apoyar y facilitar este proceso estableciendo los contactos y consultas con las instancias que se vean oportunas, especialmente con las áreas de pastoral que estén en la vertiente de trabajo que se necesita. Igualmente, la comunicación con la Vicaría para la Vida Consagrada puede permitir toda una veta de enriquecimiento ya que varias comunidades trabajan con jóvenes o tienen experiencia de pastoral juvenil.
88. Ese esfuerzo de conjunto ampliará los recursos humanos involucrados en la pastoral juvenil a nivel diocesano. Dar ese paso repercutirá para que esa estrategia se multiplique en los distintos niveles pastorales.
89. Habrá que continuar el empeño por ofrecer el itinerario formativo adaptado a los jóvenes, es decir, buscando las modalidades que más respondan a su dinámica de vida. Sería muy deseable que la formación de los jóvenes siempre tuviera un horizonte de servicio, que los condujera a la acción a favor de sus comunidades y de la comunidad humana en general.
90. Respecto a los agentes de la pastoral juvenil, las mismas características del servicio que proporcionan, requiere que se organicen equipos intergeneracionales, y se facilite de esa forma la convocatoria y la formación de nuevos agentes con los que se renueve al equipo de animación juvenil.
91. Los jóvenes en su mayoría están familiarizados con las nuevas tecnologías utilizadas en la comunicación, por ejemplo el uso de correo electrónico, boletines electrónicos, blogs, y los llamados “social media” (redes sociales); por ello es urgente que en ese campo también se busquen alternativas de atención a las inquietudes

veniles que continúan su labor motivadora en jóvenes y adolescentes que no conocen al Señor; instancias de pastoral social que están enfocadas a la rehabilitación y orientación de jóvenes y la comisión diocesana que sigue adelante en su esfuerzo de apoyar el trabajo en las vicarías y de acompañar y formar a los que son coordinadores de grupos juveniles.

82. Pero debemos reconocer que todos esos esfuerzos no están siendo suficientes y más bien resultan escasos. Entre otros hechos, se constata la ausencia de jóvenes de cada vez más parroquias, y esta situación se agudiza porque no existe prácticamente ningún gesto de apertura que permita pensar en una reacción para generar un cambio. En la mayoría de los casos no es rechazo sino el reconocimiento de incapacidad para acompañarlos y responder a sus inquietudes.
83. Da la impresión que no hemos encontrado la forma para que la Pastoral juvenil se apropie de las estrategias que se están procurando en otras áreas de pastoral: una acción decididamente misionera, crear un ambiente de diálogo y participación, y trabajar lo necesario para acercar el itinerario formativo a todos.
84. Ya el análisis sinodal había presentado tres ejes para impulsar el trabajo con los jóvenes: una es la pastoral educativa en valores, humanos y evangélicos; en seguida, preparar procesos de educación en la fe buscando la maduración de su opción por Jesús; y, el tercer eje se refiere a la pastoral juvenil diferenciada, de tal forma que se encarne este trabajo en los diferentes medios juveniles (Cf. ECUCIM 1472-1478).
85. De la experiencia de los años recientes y de la consulta previa a la XV Asamblea diocesana, se recoge que muchas de las propuestas de la Comisión arquidiocesana no han podido aterrizar en las Vicarías territoriales ni han logrado la coordinación con las demás áreas de pastoral. Sin embargo, sigue habiendo voces que de manera esperanzadora alientan para seguir intentando caminos para atender a los jóvenes de manera integral.
86. Una de las características propias de esta pastoral es su transversalidad con otras pastorales. Por tanto, es conveniente que

laicales, vida consagrada, así como ámbitos sociales, de carácter sectorial. No señalo explícitamente a las Vicarías Territoriales porque a estas instancias les corresponde promover y supervisar las acciones que se implementen, para lo cual, cada una de ellas, como suelen hacerlo, deberán elaborar su plan siguiendo nuestra reflexión diocesana y las Orientaciones que aquí presento.

18. En estas iniciativas que surgen de la Asamblea Diocesana, la formación de agentes debe ser el eje; de esa forma, construiremos la continuidad en equipos de personas capacitadas. En los distintos niveles pastorales debe estar clara la forma de dar seguimiento a las acciones que se acuerden. Al recoger los frutos y las propuestas de la Asamblea, les pido que los convirtamos en programas y las hagamos tareas pastorales prioritarias en los próximos tres años, abocándose a ellas a partir de hoy.

LA PARROQUIA

19. Uno de los ámbitos pastorales más importantes donde se gesta la renovación pastoral, hacia una práctica misionera, es la Parroquia. Durante el proceso postsinodal, en la mayoría de ellas, se han implementado acciones significativas en esa dirección: sectorización territorial e incluso ambiental, organización y capacitación de equipos misioneros, misión intensiva en visiteos casa por casa, comunidades menores para la proclamación de los pregones y la catequesis de adultos, grupos que han vivido el proceso de reiniciación cristiana, integración del consejo parroquial y, en algunos casos, del consejo de asuntos económicos; hay parroquias que han sido el punto de apoyo para el funcionamiento del CEFALAE decanal; se han organizado acciones socio-caritativas formalizando la caritas parroquial y se vive un ambiente de pastoral de conjunto donde los diversos servicios se complementan y coordinan para la evangelización.

20. Es muy diversa y positiva la experiencia pastoral de las parroquias de nuestra Arquidiócesis en el esfuerzo de llevar a cabo la tarea fundamental de anunciar el evangelio. Sin duda, en algunas se ha tenido un crecimiento cualitativo en la participación de los fieles y en la formación como agentes específicos de muchos de ellos.
21. En este impulso de maduración comunitaria el compromiso y empeño de los presbíteros y diáconos ha sido un elemento fundamental. La espiritualidad de comunión de los pastores es lo que ha hecho posible que el programa sinodal se haya ido convirtiendo en la identidad programática en cada comunidad parroquial y en el lenguaje que identifica la pastoral arquidiocesana como Misión Permanente.
22. Reconociendo esos avances, también debemos aceptar que en el conjunto de las parroquias aún debe consolidarse la opción misionera, superando la falta de articulación entre las acciones, quedando los procesos sólo insinuados y ocasionando que muchos bautizados no encuentren el apoyo suficiente para desarrollar su fe.
23. Lo propuesto por la pasada Asamblea Diocesana conjuga elementos y acciones que pueden significar un paso de maduración para nuestras parroquias en los próximos tres años. El objetivo principal es la formación de agentes con el fin de fortalecer la actitud misionera de la comunidad en su conjunto.

AVANZAR EN LA RENOVACIÓN PARROQUIAL COMO COMUNIDAD

SIEMPRE ABIERTA PARA TODOS

24. La parroquia continúa siendo una plataforma irremplazable para llevar a cabo una atención pastoral encarnada en la vida cotidiana de las personas y en la diversidad de situaciones humanas

do mayor transformación de estructuras y de creatividad en las formas. No es sólo un reto, son retos múltiples los que debemos enfrentar, pero hay que hacerlo confiados en el Señor.

80. En la pasada Jornada Mundial de la juventud, el Santo Padre invitaba a continuar en la *búsqueda de la gran esperanza* y reafirmaba el compromiso evangelizador que tenemos hacia la juventud: *La crisis de esperanza afecta más fácilmente a las nuevas generaciones que, en contextos socio-culturales faltos de certezas, de valores y puntos de referencia sólidos, tienen que afrontar dificultades que parecen superiores a sus fuerzas. Pienso, queridos jóvenes amigos, en tantos coetáneos vuestros heridos por la vida, condicionados por una inmadurez personal que es frecuentemente consecuencia de un vacío familiar, de opciones educativas permisivas y libertarias, y de experiencias negativas y traumáticas. Para algunos –y desgraciadamente no pocos–, la única salida posible es una huída alienante hacia comportamientos peligrosos y violentos, hacia la dependencia de drogas y alcohol, y hacia tantas otras formas de malestar juvenil. A pesar de todo, incluso en aquellos que se encuentran en situaciones penosas por haber seguido los consejos de «malos maestros», no se apaga el deseo del verdadero amor y de la auténtica felicidad. Pero ¿cómo anunciar la esperanza a estos jóvenes? Sabemos que el ser humano encuentra su verdadera realización sólo en Dios. Por tanto, el primer compromiso que nos atañe a todos es el de una nueva evangelización, que ayude a las nuevas generaciones a descubrir el rostro auténtico de Dios, que es Amor. A vosotros, queridos jóvenes, que buscáis una esperanza firme, os digo las mismas palabras que san Pablo dirigía a los cristianos perseguidos en la Roma de entonces: «El Dios de la esperanza os colme de todo gozo y paz en vuestra fe, hasta rebosar de esperanza por la fuerza del Espíritu Santo» (Rm 15,13) (Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI a los Jóvenes del Mundo con ocasión de la XXIV Jornada Mundial de la Juventud 2009).*
81. El momento actual en la pastoral juvenil arquidiocesana es muy dispar: existen comunidades parroquiales que propician una participación viva y activa de los jóvenes, grupos y movimientos ju-

METAS PARA LA PASTORAL FAMILIAR

78. La evaluación y el horizonte futuro están visualizados, ahora hay que operativizar esa propuesta surgida de una revisión conjunta. En ese propósito se ubican las metas que les quiero pedir para este período pastoral:

- Es muy importante que todos los agentes relacionados con la pastoral familiar conozcan y tengan oportunidad de valorar los resultados de la consulta realizada el año pasado: pastores, religiosos y laicos. Para lograr esta primera meta, es conveniente elaborar un instrumento que provoque una dinámica para compartir y manifestar qué programas pueden ser útiles en las circunstancias de sus comunidades, qué necesitan para implementarlos y cómo piden se les acompañe.
- La segunda meta tiene que ver con los programas de formación de agentes: es conveniente preparar un material de difusión donde se presenten, para que, con suficiente claridad, se comprenda el nivel de formación que proponen y la especificidad del servicio para el cual capacitan. Será importante que en la primera oportunidad los Decanos conozcan estas alternativas de formación y puedan ser debidamente aprovechadas.
- La tercera meta es continuar el proceso de apertura e integración, de tal forma que el plan y sus programas los hagan suyos todos los agentes posibles: en la parroquia, en el decanato, en la vicaría, en la organización o movimiento de laicos. Así, este plan tan amplio podrá ir ejecutándose con un equipo de servicio de la pastoral familiar suficiente. La Comisión de pastoral familiar debe continuar dinamizando esta participación con los encuentros informativos que sean necesarios y con reuniones periódicas de carácter celebrativo para fomentar una espiritualidad de comunión.

LOS JÓVENES

79. Cada una de las prioridades señaladas en la reflexión del II Sínodo representan verdaderos desafíos para nuestra labor pastoral y, sin duda, la atención de los jóvenes es la que nos está pidiendo

que se viven en la ciudad. La apertura y la cercanía hacia todos son características indispensables de una parroquia que quiere ser evangelizadora y misionera.

25. Para quienes buscan en la parroquia apoyo y consuelo, toda actitud de rechazo ocasiona serias heridas que se convertirán en obstáculo para la puesta en marcha de la acción evangelizadora. Los pastores tienen la encomienda de ser los primeros en mostrar una actitud de comprensión humana y caridad cristiana en todas las oportunidades que les dan las acciones ordinarias de la parroquia. Así mismo deberán motivar ese mismo espíritu en toda la comunidad.
26. Los Obispos en Aparecida al reflexionar sobre la pastoral urbana valoran la necesidad de tener una nueva actitud: *Fomente la pastoral de la acogida..., pasando de un pasivo esperar a un activo buscar y llegar a los que están lejos con nuevas estrategias tales como visitas a las casas, el uso de los nuevos medios de comunicación social, y la constante cercanía a lo que constituye para cada persona su cotidianidad. Brinde atención especial al mundo del sufrimiento urbano, es decir, que cuide de los caídos a lo largo del camino y a los que se encuentran en los hospitales, encarcelados, excluidos, adictos a las drogas, habitantes de las nuevas periferias, en las nuevas urbanizaciones, y a las familias que, desintegradas, conviven de hecho (DA 517).*
27. Transformar el rostro de nuestras parroquias pide a sus pastores y comunidades decisiones que sean expresión de comunión y servicio. La opción misionera necesita reflejarse en actitudes concretas:
 - Disposición para suprimir todo aquello que resulte antitestimonial, superfluo u ostentoso y que pueda estorbar a una cercanía con todos.

- Impulsar el trato personal en la atención parroquial, motivando a los agentes parroquiales a valorar a cada persona.
- Hacer resonar la vida real en las celebraciones litúrgicas.
- Promover la apertura de la comunidad hacia los ámbitos juveniles.
- Buscar a los que se van alejando.
- Estar abiertos a dialogar con los diversos tipos de no creyentes o escépticos, escuchando sus críticas, sus valores e inquietudes, ayudándoles a formular sus aspiraciones como seres humanos.

LA PARROQUIA Y SU TAREA DE CIMENTAR LA FE

28. La actitud pastoral para estar atentos a todas las personas y dispuestos a servirlos es el punto de partida para el anuncio del Evangelio. En la actitud fraterna y de servicio es donde da comienzo la comunicación de la Buena Noticia.
29. En ese primer acercamiento se finca el proceso de evangelización, que es lo que hemos identificado como la etapa de formación inicial en el itinerario para convertirse en discípulo misionero de Jesucristo.
30. La parroquia tienen en las familias una referencia para la primera evangelización y para la iniciación cristiana. Todo lo que hagamos a favor de la familia para que se realice como *escuela de la fe* (Cf. DA 302) reeditarán en fortaleza para la comunidad cristiana. Resulta muy oportuno reorientar las diversas vertientes del trabajo parroquial en función de proporcionar especial atención al ambiente familiar.
31. El compromiso de la parroquia para ofrecer a todos los bautizados el itinerario que les permita conocer y vivir su vocación cristiana, implica considerar una organización que responda al senti-

LA FAMILIA

73. Después de todas las expectativas que nos dejó el Encuentro Mundial de las Familias del cual fuimos anfitriones, quedaba el reto de reformular la plataforma del trabajo con la familia en nuestra Arquidiócesis. Especialmente los involucrados directamente en las diversas vertientes de esa tarea estaban inquietos por aprovechar el impulso recibido por el evento mundial.
74. Con ese mismo sentir, en las Orientaciones Pastorales 2009, le pedí a la Comisión respectiva preparar y llevar a cabo una consulta amplia con los agentes de la pastoral familiar de cada Vicaría y con los movimientos que tienen como carisma ese mismo ministerio. Con el esfuerzo de todos, a lo largo del año pasado, se realizó dicha evaluación en tres etapas: vicarial, con los movimientos de familia y arquidiocesana. Finalmente, un equipo representativo sistematizó los resultados de la consulta y del análisis de la misma.
75. Ahora, ese trabajo ha abierto una perspectiva esperanzadora para la atención pastoral de las familias en nuestra Iglesia local, especialmente porque se ha ido logrando paulatinamente un ambiente de apertura e inclusión, que espero continúe animando la participación de todos en la puesta en práctica del plan.
76. La síntesis, que está comenzando a difundirse, da una visión de conjunto de las propuestas. Se ordenaron en tres áreas: estructura, formación y misión, y cada una de estas áreas se explicita en cuatro aspectos: criterios para la pastoral familiar, líneas de acción, objetivos de trabajo y programas resultantes.
77. Se enumeran veinte programas propuestos de distinta naturaleza, que tienen que ver con la planeación, continuidad y evaluación, con la mentalidad eclesial de comunión y pastoral de conjunto, con la comunicación y difusión de los programas y materiales, con la formación y multiplicación de agentes, con la escucha de la realidad de la familia y con la participación e integración de la comunidad eclesial a favor de la pastoral familiar.

tiempo en que quedara definido y acordada su puesta en marcha en cada nivel de trabajo.

- La otra encomienda que doy a cada presbítero es evaluar su propia rutina de actualización teológica y pastoral, tarea que tendría que ser apoyada con espíritu fraterno en el ambiente del Decanato. Ese cuidado por la propia formación orientenla en razón del objetivo diocesano de formar más agentes de evangelización. Tomando en cuenta los criterios que proporciona el *Marco General para la Formación de Agentes* para buscar que la formación sea integral, desarrollen la pedagogía para acompañar a sus agentes laicos en el desarrollo de las dimensiones espiritual y comunitaria.

LOS DIÁCONOS PERMANENTES

71. Por el gran aporte que representan para nuestra arquidiócesis debemos apoyar con mayor atención la formación específica de los Diáconos permanentes y, todo aquello que pueda redituar en que realicen un mejor ejercicio de su ministerio.

METAS PARA LOS DIÁCONOS PERMANENTES

72. Encomiendo al responsable de los mismos, juntamente con el vicario de agentes y de pastoral, supervisar el logro de las siguientes metas:
- Preparen una evaluación sobre su ejercicio ministerial en nuestras comunidades para valorar el rumbo pastoral que se lleva y para mejorarlo e impulsarlo. Especialmente hay que buscar su compenetración con el proceso pastoral diocesano.
 - Los Diáconos permanentes por su carácter propio han de ser un medio para llegar a varios ambientes de misión, su vinculación con el mundo secular, ya sea por su desempeño profesional, familiar, juvenil, laboral los hace agentes pastorales de ambientes y sectores a los que no llegamos fácilmente, para esto una formación específica es de gran valor.

do de acompañamiento que un proceso en la fe necesita para sus momentos consecutivos: agentes misioneros, agentes para la reiniciación cristiana, catequistas de adultos para las comunidades menores, agentes de pastoral familiar. En todos estos casos, son agentes que animan a la comunidad en su conjunto para realizar uno de los momentos del proceso evangelizador y enlazarlo con el siguiente.

32. Cuando así se realiza, el primer anuncio no queda en un entusiasmo pasajero; si es necesaria, la reiniciación cristiana permitirá una conciencia de la vocación recibida en el bautismo; después, podrá venir la catequesis, que ayudará a reafirmar y profundizar el compromiso con Cristo y la pertenencia a la Iglesia; y, finalmente, el conocimiento vivo del evangelio traerá como consecuencia el testimonio cristiano en la vida diaria y en un servicio específico.
33. La acción misionera en la parroquia requiere, entonces, preparar agentes misioneros. En muchas parroquias se organizó un equipo con motivo de la Misión 2000, pero ya no se le dio continuidad. Si ese es el caso, hay que convocarlo nuevamente o fortalecerlo si existe, motivando a los jóvenes que tengan presencia en la parroquia a integrarse a él y a convertirse en fermento, motivando a toda la comunidad a la formación, a la oración y a la acción misionera.
34. Este esfuerzo evangelizador se complementa con la organización de *pequeñas comunidades eclesiales* o comunidades menores, lugares propicios *para escuchar la Palabra de Dios, para vivir la fraternidad, para animar en la oración, para profundizar procesos de formación en la fe y para fortalecer el exigente compromiso de ser apóstoles en la sociedad de hoy* (Cf. DA 307-310). De ese paso surge la necesidad de capacitar y formar animadores para las pequeñas comunidades.

IMPREGNAR DE ESPÍRITU KERIGMÁTICO EL SERVICIO PARROQUIAL

35. La etapa misionera llama a la movilidad. Cuando se decide responder a este llamado, la estructura parroquial amplía sus alcances y el marco habitual de sus actividades que tiene como destinatarios a los fieles "cautivos". La misión le recuerda a la comunidad cristiana que no vive para sí misma, sino para el servicio del Reino y, entonces, comienza a actualizar en su historia el envío de Jesús a sus apóstoles.
36. Este paso, de hacer efectiva la opción por la misión, significa mantener viva la tensión de la propia conversión. Es la constatación del apóstol de que *llevamos este tesoro en vasijas de barro, para que todos vean que una fuerza tan extraordinaria procede de Dios y no de nosotros* (2 Cor 4, 7). La comunidad cristiana entra en el dinamismo kerigmático de la conversión y el seguimiento, para poder dar testimonio de la Buena Noticia.
37. Si el proceso evangelizador es el hilo conductor de nuestra pastoral arquidiocesana, ésta siempre tendrá un impulso de vitalidad alimentándose del primer anuncio. La proclamación de Jesús Salvador en el acontecer de nuestra historia mantiene encendida la llama que puso a *arder nuestro corazón* (Cf. Lc 24, 32), nos llena de esperanza y nos saca de la rutina, comunicándonos la creatividad del Amor que procede del Espíritu. Así entendido, el primer anuncio se transforma en el núcleo de la espiritualidad misionera en que debemos cultivar la transformación de la comunidad eclesial.
38. La práctica de la proclamación del kerigma, reforzado con la secuencia de la catequesis kerigmática puede ayudarnos a modificar profundamente los itinerarios tradicionales de preparación para los sacramentos de la iniciación cristiana, especialmente de la primera comunión y confirmación. A través de la experiencia del primer momento del proceso evangelizador, se trata de lograr una vivencia que marca a la persona para siempre. Cuando no se tiene ese entusiasmo que impulsa a seguir a Cristo, el eco de la catequesis no logra resonancia, porque no remite a ningun-

67. Lo segundo es renovar la disponibilidad para servir a todos, para ser enviado: *Ante todo, para ser un verdadero misionero dentro del mismo rebaño de la Iglesia, según las actuales exigencias, es esencial e indispensable que el presbítero se decida no solamente a acoger y a evangelizar a los que lo buscan, ya sea en la parroquia que en otros lugares, sino a "levantarse e ir" en búsqueda, antes que nada, de los bautizados que no participan en la vida de la comunidad eclesial, y también de todos aquellos que poco o para nada conocen a Jesucristo. Esta nueva misión tiene que ser abrazada con entusiasmo por cada parroquia, en forma permanente, con un entusiasmo que trate de alcanzar a todos los bautizados del propio territorio y luego también a los no bautizados* (Ib. n. 5.1).
68. Y, finalmente, el ejercicio eficaz de las dimensiones del ministerio presbiteral: *El Decreto Presbyterorum Ordinis, sobre el ministerio y la vida de los presbíteros desarrolla esta verdad cuando se refiere, en los 4-6, respectivamente a los presbíteros ministros de la Palabra de Dios, ministros de la santificación, con los sacramentos y la Eucaristía, guías y educadores del Pueblo de Dios. Son los "tria munera", del presbítero* (Ib. n. 3).
69. El momento que vive nuestro proceso pastoral necesita una presencia de los Presbíteros que comuniquen su vida de unión con Dios y ella sea el núcleo fundamental de su labor de formadores.

METAS PARA LOS PRESBITEROS

70. Entonces, con ese espíritu, les propongo dos metas que tienen que ver directamente con el ejercicio de su ministerio:
 - Interesarse y colaborar para que se concrete el plan diocesano de formación para el clero y participar en la revisión de sus contenidos y de su dinámica, de tal forma que responda a las necesidades que se tienen, tanto en la vida personal de cada presbítero como en las exigencias de la pastoral de conjunto. Este primer año del período que iniciamos tendría que ser el

El grupo de laicos que vaya integrándose en este servicio debe sentir cercano y constante al Obispo, su orientación en la fe y en la espiritualidad.

63. Si bien estas dos metas tienen una especial relevancia para el período pastoral que estamos iniciando, el Consejo episcopal no descuidará continuar impulsando la atención de las prioridades pastorales y de la pastoral vocacional.

LOS PRESBITEROS

64. Cada año, las Orientaciones pastorales son un medio para renovar la comunión pastoral del Obispo con sus presbíteros y con cada comunidad parroquial. Esto, en gran medida, depende de la labor que realizan los pastores. Obispo y presbíteros, debemos estar unidos como una sola fuerza al servicio de la comunión que realiza el Espíritu.
65. Una de las reflexiones más interesantes con motivo del Año Sacerdotal, ha sido la que profundiza la *Identidad misionera del Presbítero en la Iglesia*, durante la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Clero (marzo 16-18, 2009). Quiero llamar su atención sobre tres elementos ahí propuestos que pueden ser las líneas que orienten a los presbíteros de la Arquidiócesis e impregnen su servicio cotidiano a una mayor profundidad.
66. Lo primero es nuestra unión con Jesús: *Para el presbítero, el “estar con Él” se renueva siempre, y de modo absolutamente especial, en la celebración cotidiana de la Eucaristía, pero también en la lectura orante de la Biblia, en la oración fiel de la Liturgia de las Horas, en la oración personal y comunitaria, en recibir el sacramento de la Reconciliación, en la solidaridad con los pobres y en muchas otras formas. ¡Se trata de “estar con Él” para convertirse en su verdaderos discípulos y para luego anunciarlo con vigor y eficacia! “¡Estar con Él” para luego llevarlo a los hombres, he aquí la tarea central del sacerdote!... De esta profunda e íntima experiencia de Dios brota la vocación misionera de los presbíteros* (Card. Claudio Hummes, *Palabras de saludo y de introducción a la Asamblea Plenaria*, n. 4).

na experiencia personal y podemos encontrarnos con corazones poco sensibles a la explicación del evangelio.

LA CORRESPONSABILIDAD MEDIO DE RENOVACIÓN PASTORAL

PARA LA PARROQUIA

39. Ya la reflexión del II Sínodo iluminaba el camino a seguir para realizar una auténtica renovación pastoral de la parroquia: *se requiere una organización pastoral dinámica y una planeación adecuada y eficaz, de acuerdo con su ser y misión* (ECUCIM 3588).
40. Esto implica:
- una fuerte experiencia de encuentro con Dios;
 - una formación integral y continua;
 - acciones en comunión y corresponsabilidad con otras personas, ministerios, carismas, funciones y estructuras pastorales de la comunidad Arquidiocesana y, hasta donde es posible, también extraeclesiales.
41. El proceso pastoral en la Arquidiócesis nos invita a todos a ser miembros vivos y activos y entender la evangelización como una tarea orgánica, en responsabilidad compartida, según las diversas vocaciones, carismas, ministerios y servicios.
42. Para concretizar la pastoral de comunión y participación, he insistido a todos los sacerdotes, responsables de las comunidades parroquiales y rectorías, a dar prioridad a los consejos de pastoral. El consejo de pastoral parroquial debe ser entendido como el conjunto de representantes de los servidores y sectores de la parroquia. Su objetivo es buscar una coordinación de las distintas acciones de la parroquia en un plan evangelizador, mediante una planeación participativa, en una disciplina de trabajo que supere las improvisaciones, el autoritarismo y la inconstancia.

METAS PARA LA PARROQUIA

43. Considerando la importancia de que nuestras comunidades parroquiales continúen madurando su capacidad evangelizadora, les propongo se asuman las siguientes metas:
- Acuerden acciones concretas en la que todos los agentes de evangelización, inclusive los pastores, manifiesten y ejerciten su actitud de apertura y calidez con todas las personas que se acercan a los servicios parroquiales y, sobre todo, con los alejados y quienes poco frecuentan la parroquia.
 - Mediante el establecimiento o fortalecimiento de las comunidades menores, se organice mejor la práctica de la reiniciación cristiana. Que, igualmente, toda catequesis presacramental (también la preparación al matrimonio) se ofrezca con una óptica de reiniciación cristiana, es decir, que se inculque a los participantes y a los papás de los niños, cuando es el caso, una más profunda conciencia de su fe y la necesidad de las prácticas necesarias para crecer en ella.
 - Que para apoyar las metas anteriores se revise el estado en que se encuentra la sectorización, para que a través de ella haya una presencia evangelizadora en el territorio parroquial.
 - Revisar el funcionamiento del consejo pastoral para que, como equipo encabezado por el párroco, mediante la oportuna planeación, asuma la responsabilidad de impulsar y coordinar las actividades señaladas en las metas anteriores, así mismo prevea la necesaria evaluación a través de la cual se sostengan y se mejoren cada vez mas dichas actividades.

EL DECANATO

44. Debemos continuar con el esfuerzo por hacer del Decanato la instancia de animación y coordinación al servicio de sus parroquias. Para dar un paso más en esa dirección, les invito ahora a asumir como actividad prioritaria la formación de agentes, orientada a capacitarlos para realizar adecuadamente su apostolado a favor de la Misión Permanente. Dentro de este objetivo,

calendarizaran después de la presentación de las orientaciones pastorales anuales, con la finalidad de que éstas sean asumidas al elaborar sus metas específicas. Este criterio no hay que perderlo y, aunque el caminar de cada Vicaría tiene su peculiaridad, vigorizar el caminar conjunto es lo que permite que cada acción pastoral que se realiza sea expresión del Cuerpo de Cristo.

METAS PARA EL CONSEJO EPISCOPAL

62. Para el Consejo Episcopal, las presentes Orientaciones señalan dos metas que son continuidad del trabajo de los últimos tres años, ambas con un énfasis que habrá que supervisar y evaluar.
- En primer lugar la concretización del programa para la formación permanente del Clero. La reflexión realizada en el último año dio criterios que deben guiar los pasos siguientes: debe ser expresión de las necesidades integrales de los Ministros ordenados; se debe integrar un equipo que auxilie a la comisión para el clero en la programación, acompañamiento del trabajo y preparación de subsidios; es necesario un objetivo o meta específica a lograr para cada etapa que se programe, de tal forma que sea evaluable; debe desarrollarse en los distintos niveles de trabajo (diocesano, vicarial y decanal) pero con actividades bien planeadas y complementarias; debe aprovecharse mejor la riqueza de experiencias y preparación de los mismos miembros del clero arquidiocesano. Es de suma importancia que el Consejo episcopal dé seguimiento a la consecución de esta meta.
 - La segunda meta también tiene que ver con la formación, pero de los agentes de pastoral en general. Ésta no es una actividad más, para nuestra Iglesia diocesana, será su fuerza o su debilidad presente y futura, según la seriedad y compromiso con que la estemos asumiendo. Es el Obispo el que debe encabezar y supervisar lo que se programe para estructurar y hacer accesible el itinerario formativo para todos los bautizados. En especial les pido que pongan especial atención en el programa de formación de laicos formadores de otros laicos.

cias pastorales, diálogos grupales etc. Desde luego, podrá tenerse como otra opción el tener expositores invitados.

LOS MINISTROS ORDENADOS

56. Los Ministros ordenados, por la naturaleza de su vocación de pastores, deben ser los primeros formados y formadores. Particularmente, en este momento de nuestro proceso pastoral arquidiocesano se hace necesario que encabecen, impulsen y motiven la formación de agentes para dar operatividad a la Misión permanente.
57. El año sacerdotal al que nos ha convocado el Santo Padre Benedicto XVI está siendo ocasión para aquilatar el don recibido por la Iglesia en el Ministerio sacerdotal. Les invito a profundizar de forma especial en el papel tan importante que tenemos los Ministros ordenados en la misión de la Iglesia en y para el mundo.
58. Los frutos de este año sacerdotal han de repercutir en todos los Ministros ordenados pero, también, en el pueblo de Dios, quien es el beneficiario de éste regalo del Señor.

CONSEJO EPISCOPAL

59. Sin duda, en nuestra Iglesia local es una riqueza importante el Consejo episcopal, instancia en la que participan mis obispos auxiliares y vicarios episcopales. El desafío que tiene este órgano consultivo del Arzobispo para el gobierno de la Arquidiócesis es hacer crecer la cohesión, la comunión espiritual y pastoral entre todas las comunidades de bautizados que viven en la ciudad.
60. La comunión episcopal debe manifestarse a favor de las acciones que conducen a una mayor unidad pastoral, asumiendo los criterios generales surgidos a partir del II Sínodo y la etapa post-sinodal, que son el hilo conductor que ha dirigido nuestro caminar pastoral.
61. Desde hace varios años se vio conveniente que las semanas de planeación que hacen las vicarias territoriales y funcionales, se

el Decanato tendría que dar especial importancia a la formación de formadores de otros bautizados.

45. El principal promotor y organizador de este programa debe ser el Decano y su equipo sacerdotal, quienes involucrarán a todos los presbíteros en el diseño y ejecución del mismo. De igual manera, integrarán a algunos laicos para que, en corresponsabilidad con el mencionado equipo sacerdotal, colaboren en la estructuración, implementación y puesta en práctica de dicho programa.
46. El criterio fundamental a seguir es la pastoral de conjunto. Al Decanato le corresponde la función de coordinar y programar lo relativo al plan arquidiocesano, en apoyo a la activación y ejecución que llevan a cabo las parroquias, apoyado y supervisado por la Vicaría respectiva.
47. Con el fin de lograr una mayor efectividad y crecer en espíritu de Iglesia, en la conformación e impulso de la formación, el Decanato debe buscar la subsidiariedad de las comisiones respectivas, tanto de la Vicaría y del Decanato mismo, como de la Arquidiócesis.
48. Para elaborar un plan de formación de agentes en el decanato es necesario partir de un suficiente conocimiento de la realidad de las parroquias que lo integran, cuidando que la formación no sólo se oriente a los servicios internos de la comunidad eclesial, como pueden ser los ministerios litúrgicos, los MESE, o los catequistas de presacramentales, sino también se trate de atender a la evangelización de los ambientes.
49. Cuando se trata de la formación dada en algún o algunos centros del decanato, debe procurarse que éstos sean accesibles por su ubicación, por sus horarios y por su nivel académico. En el área intelectual hay que tratar de no abordar los temas con un estilo precisamente teológico, sino más bien catequético-pastoral, cuidando que, junto con la presentación sistemática de la fe, se acompañe el desarrollo de las dimensiones humana, comunitaria, espiritual, pastoral y social.

50. En los laicos que van mostrando interés por el apostolado, es necesario afianzar la formación básica para favorecer su propio crecimiento cristiano y para encauzarlos a la formación específica de algunos ambientes, en donde ellos mismos promoverán la formación inicial para sus hermanos, como pueden ser los grupos juveniles, las actividades de piedad popular o, sencillamente, los ámbitos de la convivencia cotidiana.
51. Una meta que tendría que estar entre las prioridades del Decanato es lograr que los laicos que se vayan formando se conviertan en formadores de otros laicos. Esto no sólo requiere de la debida capacitación de los candidatos, sino de toda una mística, una nueva mentalidad, por la que dichos laicos asumen esta responsabilidad con verdadera actitud de servicio, los otros hermanos laicos aceptan esta formación como una oportunidad y los pastores, en actitud corresponsable, van compartiendo con ellos esta tarea.
52. El plan de formación en el decanato tiene que incluir, de forma programada, la debida evaluación, como parte del acompañamiento, en el que se irá replanteando lo que sea necesario para mantener la correcta orientación. Es por eso que al inicio de este periodo de tres años se tiene la oportunidad de marcar las metas anuales que se revisarán.
53. El compromiso por trabajar en la formación de sus hermanos es una prioridad del ministerio de los pastores. En ese esfuerzo ellos se comportarán con los demás como servidores y consejeros, mediante una actitud de apoyo y constante acompañamiento, en que todos lograrán una mutua edificación en el esfuerzo y la dedicación, así como en el crecimiento de fidelidad al Señor. Es decir, en esta práctica pastoral los ministros encontrarán un excelente camino para su propia formación sacerdotal.
54. El impulso a la formación de los laicos lleva de la mano la exigencia de incorporarlos más decididamente en la vida y misión del Decanato. Es necesario retomar la encomienda, dada con anterioridad, de crear o fortalecer los consejos pastorales de las parroquias, revisando su funcionamiento en donde ya los hay.

También será muy conveniente estudiar la oportunidad de establecer el consejo pastoral del Decanato, esto sin menoscabo de las reuniones de los presbíteros, como están establecidas, mismas que deben permanecer con toda su identidad y riqueza.

METAS PARA EL DECANATO

55. Que el decanato, cuente al menos con tres programas relativos a la formación para agentes laicos, como verdaderas acciones interparroquiales y en clara sintonía con la Misión permanente. Estos programas deberán ser elaborados con una óptica de formación integral, tener bien definidos sus objetivos, sus recursos y sus metas, así como sus respectivos responsables, para que puedan ser revisados y evaluados periódicamente. Pueden ser los siguientes:
56. Revisar la estructura y funcionamiento del CEFALAE, entendido no sólo como un centro, sino, sobre todo, como una función al servicio de la formación integral de los laicos, con diversas modalidades que hagan más asequible dicha formación, inclusive a través de Internet, con tal que tenga siempre como objetivo la formación integral. En todo esto se tendrá como punto de referencia la propuesta de las instancias arquidiocesanas respectivas.
57. El equipo de formación del Decanato promueva algunos laicos para que, con la asesoría del equipo diocesano, participen en el taller para facilitadores de la formación, que les permitirá iniciar el camino para prepararse como formadores. Con el apoyo del Equipo de subsidios pastorales el taller se puede realizar en el propio Decanato.
58. Organizar un programa de formación para los ministros ordenados del decanato, preferentemente no limitado a las reuniones mensuales ordinarias, en el que los mismos presbíteros (o diáconos), sean los facilitadores de los temas que se vayan tratando o quienes implementen las actividades que lo integren, como retiros, celebraciones litúrgicas, convivencias, talleres de experien-